Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Excma. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 29/09/2026
HASH: 6e4fb93fe2906461b584590e6d656d

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLARDIEGUA DE LA RIBERA

Anuncio de delegaciones en la Alcaldía

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2026, acordó delegar en la Alcaldía las competencias y facultades siguientes relacionadas con el expediente de la obra de "Separata n.º 4 cubierta frontón en Villardiegua", incluida en subvención de Planes Provinciales, anualidad 2027, de la Excma. Diputación Provincial de Zamora. En concreto:

a) La incoación, tramitación y resolución del expediente para la contratación de las obras.
b) La aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
c) La aprobación del plan de seguridad y salud.
d) La resolución, en su caso, de modificaciones técnicas no contempladas en la separata redactada.
e) La aprobación de las certificaciones y liquidación de la obra.
f) La aprobación del gasto y de la factura correspondiente.

El alcance de esta delegación comprende todas las facultades que en el ejercicio de la atribución competan al Pleno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Villardiegua de la Ribera, 25 de septiembre de 2026.-La Alcaldesa.

Cód. Validación: 49EMDELJSA9F9797WTKC322PM
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

R-202602278